TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/38/2008

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18, fracción IV, 40 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Pleno de la Sala Superior acuerda que la Junta de Gobierno y Administración, quede integrada por los siguientes Magistrados:

Mag. Francisco Cuevas Godínez, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.
Mag. de la Sala Superior Luis Carballo Balvanera, por el período que culmina el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
Mag. de la Sala Superior María del Consuelo Villalobos Ortiz, por el período que culmina el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.
Mag. de Sala Regional Juan Manuel Terán y Contreras, por el período que culmina el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
Mag. de Sala Regional Juan Ángel Chávez Ramírez, por el período que culmina el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en la sesión privada extraordinaria celebrada el día seis de junio de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.